

## CIPALIDAD DE Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

de permiso para edificar

Fecha 11 Febrero de 1946

Vence 11 Agosto de 1946 (Si no se diere comienzo a las obras).

Número de línea No. 604 - 1940

lot: 331-22

Vistos los informes recaudos en el expediente No. 15 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos específicaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Suc. Carlos José Gray para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 5.20 mts. de altura, de Clase F. de edificación, en la calle Serrano No. 772.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.  
ANTECEDENTES.

|                        |                       |           |                          |
|------------------------|-----------------------|-----------|--------------------------|
| Nombre del propietario | <u>Suc. Gray</u>      | domicilio | <u>I. Serrano N° 772</u> |
| » » Arquitecto         | <u>Hernan Vega</u>    | domicilio | <u>A. Pinto N° 932</u>   |
| » » matríc. No.        | patente No.           |           |                          |
| » » Constructor        | <u>Administración</u> | domicilio |                          |
| » » matríc. No.        | patente No.           |           |                          |

No. del Rol de avalúo de la propiedad 7 1º piso 63.90  
 Dimensiones del terreno 560m. 2º " 46.-  
Sup. patio sg./proy. 496.10 109.90m<sup>2</sup>

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación dos copias.-
  - 2.o Línea de superficie de separación del edificio
  - 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
  - 4.o » de agua potable
  - 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.-
  - 6.o » de fachadas dos copias.-
  - 7.o Secciones verticales cadenas, cimientos, pilares y losas dos copias.-
  - 8.o Planos de detalles cadenas, cimientos, pilares y losas dos copias.-
  - 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica
  10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
  11. Especificaciones técnicas dos copias.-
  12. Cálculos de resistencia
  13. Varios el presupuesto asciende a la suma de \$141.796.85  
CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS 85/100 pesos  
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.
- Derechos de edificación Bit. N. 1360...\$497.-  
id inspección " 400.-  
Libreta de Control " 50.-  
Estampillas Municipales " 39.-  
\$986.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. .... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.

Artículos Nos. 420-425.

Jga/

Ramón del Castillo A.

Dirección de Obras Municipales

